

1. TÉRMINOS Y CONDICIONES

En Lima, a 30 de marzo de 2023, Corporación Aceros Arequipa S.A. en RUC Nro. 20370146994 (en adelante, "CAASA") domiciliada para estos efectos en Av. Antonio Miró Quesada 425, piso 17, Magdalena del Mar, provincia y departamento de Lima, establece los siguientes términos y condiciones para la Campaña "Cámaras a la Obra":

2. **Nombre de la campaña:** Cámaras a la obra
3. **Participantes:** Podrán participar todas las personas naturales mayores de 18 años identificados con Documento Nacional de Identidad (D.N.I), Carné de extranjería (C.E.), Pasaporte, o Permiso Temporal de Permanencia que cuenten con residencia legal en Perú.
4. **Vigencia campaña:** Del 2 de mayo al 30 de junio de 2023, inclusive.
5. **Fecha de sorteo:** El sorteo se realizará de manera aleatoria 10 de julio de 2023 en la plataforma <https://app-sorteos.com/>
6. **Premios:** Se sortearán los siguientes premios:

Premio	Cantidad de premios que se sorteará
Amoladora 7"	15
Kit de herramientas. Cada kit contiene: cinta métrica, cinturón de herramientas, martillo, polo y guantes de badana	35
Mochila porta herramientas	100
Parlante	200

Cada ganador podrá obtener una unidad de los premios indicados anteriormente.

Se deja constancia de que ninguno de los premios ofrecidos en esta promoción es canjeable por dinero en efectivo ni por otros productos o servicios. Tampoco son endosables a un tercero distinto de la persona individualizada como ganador del referido premio.

7. **Ganadores:** Serán 350 ganadores. A cada uno se le entregará uno de los premios detallados en el numeral 6 anterior. Cabe señalar que serán ganadores de la promoción, los participantes que hayan cumplido con los requisitos detallados en la dinámica y que se haya validado de forma interna.

Un mismo participante no podrá ser declarado en más de una oportunidad como ganador durante toda la vigencia del sorteo(solo es válido un (01) premio por documento de identidad)

8. **Territorio:** El sorteo es válido en territorio peruano a nivel nacional.
9. **Sobre WhatsApp:** Para fines del sorteo se habilitará el whatsapp 960 620 851 este whatsapp estará disponible para recibir las fotos y datos de participantes las 24 horas del día durante la duración de la campaña, de acuerdo a la mecánica que se establece en el siguiente numeral.

Sin perjuicio de lo anterior, la atención del WhatsApp para la validación de los datos es de Lunes a viernes de 10:00 a.m. a 7:00 pm. y sábados de 9:00 a.m a 1 p.m.

10. Mecánica del sorteo:

1. Los participantes deberán enviar un mensaje de whatsapp al 960 620 851 con 1 foto, de la barra de construcción fabricada por CAASA donde se aprecie la marca “ Aceros Arequipa” en la barra de acero.

Los participantes que no cumplan con enviar la foto de acuerdo con las especificaciones, no podrán participar en el sorteo y serán descalificados.

El participante puede enviar un máximo de cinco (5) fotografías al concurso teniendo hasta cinco (5) oportunidades para participar en el sorteo. Cada fotografía enviada debe ser única y diferente de las demás imágenes presentadas por el mismo participante. Las fotografías enviadas deben ser originales y no infringir derechos de autor, ni violar la privacidad de terceros. El participante declara y garantiza que es el propietario de las fotografías enviadas y que cuenta con todos los permisos necesarios para su publicación y uso por parte de los organizadores del concurso.

2. Asimismo, los participantes deben de enviar sus datos completos
 - a. Nombre y apellido
 - b. Documento de identidad
 - c. Teléfono
 - d. Email
 - e. Dirección

Se deja expresa constancia que el participante que cometa actos que atenten contra a la ley y/o ética y buenas costumbres. El participante será único responsable de las consecuencias de la imagen enviada reconociendo que podrá ser descalificado en caso CAASA considere, a su criterio exclusivo, que su contenido es inapropiado.

11. Entrega de premios:

Los ganadores serán anunciados en las redes sociales de CAASA el 10 de julio de 2023.

CAASA se contactará con el/la ganador/(a) para coordinar la entrega del premio, utilizando los datos proporcionados por el ganador al momento de participar en el sorteo. El plazo máximo para la respuesta del ganador es hasta cinco (5) días útiles luego de anunciado a los ganadores.

En el caso de que un ganador no responda en el plazo indicado, CAASA se reserva el derecho de seleccionar otro ganador y otorgarle el (los) premio(s).

12. Condiciones:

1. El derecho al premio es intransferible y será entregado personalmente y dentro de los 30 días hábiles siguientes al sorteo, para lo cual, el ganador deberá presentar su documento de identidad y firmar el acta de aceptación de entrega del premio a conformidad.
2. CAASA se reserva el derecho de prorrogar o suspender el sorteo en caso de considerarlo necesario.
3. CAASA podrá dar de baja o descalificar a participantes que incumplan las reglas o bases del sorteo o a aquellos que se desvinculen de sus bases de datos en el mismo periodo de la campaña.
4. Teniendo en cuenta que la campaña incluye publicidad en redes sociales, CAASA se reserva el derecho de dar de baja la información y/o comentarios de los participantes, en caso de que su contenido no se considere adecuado o vulnere los derechos de otros participantes o cualquier otra razón que Aceros Arequipa estime justificada.
5. No podrán participar familiares directos ni trabajadores de CAASA ni empresas subsidiarias ni relacionadas por este sorteo.

13. Protección de datos personales:

Los datos personales suministrados por los participantes serán usados por CAASA para contactarlos e informarles las condiciones y/o ganadores del sorteo.

Así mismo se informa que los datos podrán ser usados por Aceros Arequipa, por sus aliados, organizadores y/o posibles patrocinadores, cuyas marcas, nombres y logos son visibles en el desarrollo del evento/servicio, con la finalidad de gestionar la certificación de su asistencia, cuando aplique, así como para contactarle para obtener información sobre la calidad del evento/servicio, invitarlo a otros eventos/servicios de su interés, desplegar acciones de mercadeo, prospección comercial y acciones que redunden en el desarrollo de nuestros clientes.

Los participantes del sorteo reconocen que el ingreso de información personal, lo realizan de manera voluntaria y teniendo en cuenta las características de la campaña y las facultades de uso por parte de Aceros Arequipa. La información suministrada hará parte de un archivo y/o base de datos que contendrá el perfil, el cual podrá ser usado por la Aceros Arequipa en los términos aquí establecidos y en cumplimiento de las funciones propias de la entidad.

Sus datos personales quedarán almacenados en el Banco de Datos Personales de los clientes de CAASA indefinidamente o hasta que el participante decida revocar esta autorización.

Los terceros que realizarán el tratamiento de sus datos personales:

WEBTILIA SOLUCIONES CREATIVAS SRL
RUC: 20543304302
Dirección: Calle Jose Barrionuevo #320 – Chorrillos

Contra entrega de cada premio se suscribirá por el respectivo ganador un Acta de entrega, según el modelo que se enviará a los ganadores

Es condición esencial para recibir el premio el que el participante ganador otorgue su consentimiento para que su identidad sea divulgada y para que su voz, las imágenes filmadas, y las fotografías tomadas, sean exhibidas por cualquier medio de comunicación, incluyendo medios de comunicación masiva tales como internet, redes sociales, televisión, radio, prensa, o a nivel de puntos de venta, si CAASA lo dispusiere, únicamente para efectos de comunicar los resultados del Sorteo. El participante ganador no podrá reclamar exclusividad, ni derechos para exhibición, ni podrá exigir su previa aprobación del material en que va a aparecer su imagen, nombre o voz, en tal sentido, esta difusión no generará ningún derecho de compensación

CAASA le comunica que: (i) su autorización es indispensable para cumplir con las finalidades de tratamiento mencionadas en el presente documento; y, (ii) podrá ejercer los derechos previstos en la normativa de protección de datos personales (Ley N°29733 y su reglamento) dirigiendo una solicitud al siguiente correo electrónico: derarco@acerosarequipa.com

La política de tratamiento de datos personales de Aceros Arequipa puede ser consultada en el siguiente enlace <https://www.acerosarequipa.com/>